

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A. PARA LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DEL 2013**

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

1.1 Como primer objetivo debíamos producir una utilidad positiva en el ejercicio del año 2011, objetivo que ha sido cumplido.

1.2 Como clientes nuevos se ha conseguido a FENACOTIP para transportar contenedores de Importación.

1.3 Se realizó el reclamo respectivo al SRI para la devolución del pago en exceso del impuesto a la renta de los periodos fiscales 2009, 2010 y 2011.

1.4 Se implementó las normas NIIFS para presentación de informes a la Superintendencia de Compañías.

1.5 Se entrega bonos navideños a los conductores y empleados de la empresa a partir del día Viernes 21 de diciembre.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
EN EL AÑO 2012.**

2.1 El 24 de marzo del 2012 en Junta General Ordinaria la Doctora Liliana Vizuete Espinosa es elegida Comisaría Principal la misma que se acepta el cargo y se encuentra en funciones y el Ingeniero Marcelo Zambrano como Comisario Suplente.

2.2 Según resolución de la Junta General Ordinaria del 24 de Marzo del 2012 se paga las utilidades a los accionistas según calendario propuesto. Debo informar que el señor Guillermo Vinueza accionista de la Compañía no se ha acercado a cobrar sus utilidades correspondientes a los ejercicios fiscales de los años 2007, 2008 y 2009, 2010, 2011.

**3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS
PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO, EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL AÑO 2012.**

3.1 El 2 de febrero se realiza una reunión con la Econ. Mercedes Padilla en Kubiec Guayaquil para negociar tarifas.

3.2 El 9 de Marzo citan a otra reunión en Kubiec Guayaquil con la Econ. Mercedes Padilla para tratar sobre los pesos y medidas máximas que deben embarcar los camiones para no tener inconvenientes con las autoridades de control.

3.3 El 22 de Marzo del 2012 el Ing. Hernán Vega cita a una reunión para tratar de encontrar soluciones para que la materia prima embarcada no sufra daños en el transporte de los puertos a la Planta de Ideal Quito.

3.4 El 24 de Marzo del 2012 se realiza la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2011; 2. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2011; 3. Presentación y aprobación de los balances y estados Financieros por el ejercicio económico del año 2011; 4. Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2011; 5. Elección de Comisario Principal y Suplente.

3.5 El día Viernes 30 y Sábado 31 de marzo se realiza el congreso ordinario de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador al que asisten los señores Vicente Cueva y Carlos Cueva.

3.6 El 27 de Agosto los señores Vicente Cueva y Carlos Cueva asisten a una reunión solicitada por Amparo Cruz Ejecutiva del Banco del Pichincha en esta reunión nos informa que la empresa ha sido subida al segmento empresarial y en adelante ella será la ejecutiva que maneje las cuentas de Transalambrek que se mantiene con el Banco Pichincha.

3.7 El 11 de Octubre llama a una reunión el Ing. Hernán Vega al Señor Carlos Cueva para informar que han decidido relacionarse con la empresa de transporte de carga Himalaya que es accionista de esta uno de los señores Kohn. Esta empresa embarcara a Guayaquil o a Cuenca 2 viajes diarios a partir del 15 de Octubre.

3.8 El 23 de Octubre se solicita una reunión con el Ing. Hernán Vega y asiste el Señor Vicente Cueva y Carlos Cueva en la misma se expone el descontento que se ha generado con los transportistas al observar que otra empresa está embarcando mercadería de Ideal Alambrec hacia las ciudades de Guayaquil y Cuenca. La respuesta del Ing. Hernán Vega fue que no se puede hacer nada al respecto porque la decisión ya fue tomada por el departamento de logística.

3.9 El 11 de octubre se ingresa al SRI el reclamo por exceso de pago del impuesto a la renta; este reclamo asciende a 38.190,74 dólares por los periodos 2009, 2010, y 2011.

3.10 El 18 de Diciembre del 2012 se realizó la entrega de los bonos navideños a los conductores de los accionistas y empleados de la empresa.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

4.1 Al cierre del ejercicio del 2012 podemos señalar que con relación al ejercicio del 2011 podemos tener las siguientes comparaciones más significativas: En los Activos tenemos un incremento del 8% por el incremento del saldo crédito tributario del ejercicio fiscal año 2011 por \$ 9.213,62 quedando un exceso a reclamar por concepto de pagos en exceso del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas de \$38.190,74. Con decremento de inventarios respecto a las llantas se comenzó al inicio del año con un stock de 153 llantas se compra 78 en este periodo teniendo un disponible para la venta de 231 llantas que al final de año queda un stock de 19 llantas este movimiento ha ocasionado el incremento de 10 veces las ventas en llantas de un año a otro. Con los Pasivos tenemos un incremento del 20% por causa del incremento de ventas del 10% por la que también hubo el incremento de proveedores de la parte proporcional. Con respecto al patrimonio tenemos un decremento del 8,61% por el valor de las utilidades del 2012

4.2 En el estado de resultados con referencia a los INGRESOS tenemos un incremento en ventas por servicios de fletes del 8% con relación al total de ventas de un año a otro, mientras que en el GASTO en fletes el crecimiento es del 10% por el crecimiento proporcional de las ventas y por los ajustes de precios de ciertos servicios en fletes.

4.3 Cabe informar las variaciones de los 3 principales del año 2011 con respecto al 2012 son las siguientes: Con la empresa IDEAL ALAMBREC

S.A. tenemos un incremento del 12% con Cubiertas del Ecuador KUBIEC S.A. tenemos un incremento en ventas del 15% y con CONDUIT DEL ECUADOR S.A. un decrecimiento del 20% cabe destacar el incremento de ventas de llantas en 10 veces más.

4.4 En lo que corresponde a los EGRESOS podemos señalar que existe un incremento en el valor de Personal del 10% valor que implica al incremento salarial basados en los promedios de tasas de inflación, los demás gastos no existen incrementos de variación significativa, más bien un decrecimiento de los gastos no deducibles porque se hizo los pasos necesarios para evitar estos cargos.

4.5 En los gastos no deducibles existe un decrecimiento ya que se siguió de mejor manera los pasos para evitar estos cargos.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La propuesta de la Administración de la Empresa sobre el destino de las utilidades es que se asigne de acuerdo al artículo 208 de la ley de compañías.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS UTILIDADES Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO DEL 2013.

6.1 Producir una utilidad bruta en ventas positiva en el ejercicio económico del año 2013.

6.2 La propuesta de la administración sobre el destino de las utilidades es que éstas sean repartidas de acuerdo al artículo 208 de la ley de compañías.

6.3 Contratar servicios profesionales para reclamar el pago en exceso de impuesto a la renta del periodo contable 2012.

6.4 Implementación de las Normas NIIF en la contabilidad de la empresa de acuerdo al requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

6.5 Competir en el mercado de transporte enviando cotizaciones a diferentes empresas.

6.6 La administración propone nuevamente como estrategia fundamental para incrementar nuestro mercado de clientes y de trabajo, incentivar a cada uno de los accionistas que si es que consiguen mercadería para ser transportada a fletes acordes al mercado se reconocerá a cada accionista hasta el 2% del flete total, este valor tendrá que ser facturado por cada uno de los accionistas.

6.7 Acogerse a los beneficios que ofrece la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador para los camiones de los accionistas esto es por el momento en la importación de llantas, trámites varios en la ANT.

6.8 Realizar el agasajo navideño a Accionistas, empleados y choferes de los camiones de los accionistas.

6.9 Realizar un estudio de factibilidad para solicitar incrementos de fletes a nuestros clientes.

6.10 Se adjunta el presupuesto para el ejercicio fiscal 2013



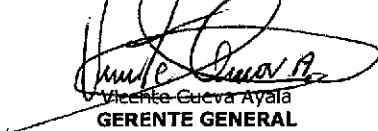
**Sr. VICENTE CUEVA AYALA
GERENTE GENERAL**

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSALAMBREK S.A."

PRESUPUESTO ANUAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Conceptos	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Ingresos													
SERV. TRANS. IDEAL ALAMBREC S.A.	216.500,00	216.500,00	216.500,00	216.500,00	216.500,00	216.500,00	216.500,00	216.500,00	216.500,00	216.500,00	216.500,00	216.500,00	2.598.000,00
SERV. TRANS. CONDUIT S.A.	33.550,00	33.550,00	33.550,00	33.550,00	33.550,00	33.550,00	33.550,00	33.550,00	33.550,00	33.550,00	33.550,00	33.550,00	402.600,00
SERV. TRANS. KUBTEC S.A.	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	636.000,00
OTROS CLIENTES	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	117.000,00
OTROS INGRESOS	-	-	-	13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	117.000,00
Total ingreso	312.800,00	312.800,00	312.800,00	325.800,00	3.870.600,00								
Gastos en Operación													
Pago Proveedores	284.648,00	284.648,00	284.648,00	284.648,00	284.648,00	284.648,00	284.648,00	284.648,00	284.648,00	284.648,00	284.648,00	284.648,00	3.415.776,00
Combustible	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	42.000,00
Impuesto a la Renta	2.028,00	2.028,00	2.028,00	2.028,00	2.028,00	2.028,00	2.028,00	2.028,00	2.028,00	2.028,00	2.028,00	2.028,00	24.336,00
Gastos Administrativos y Ventas													
Gastos de Personal	9.986,67	9.986,67	10.859,26	10.859,26	12.227,26	12.227,26	12.227,26	12.227,26	12.227,26	12.227,26	12.227,26	12.227,26	139.509,94
Aportes IESS	1.213,38	1.213,38	1.319,40	1.319,40	1.485,61	1.485,61	1.485,61	1.485,61	1.485,61	1.485,61	1.485,61	1.485,61	16.950,46
Decimo cuarto y decimo tercer sueldo													
Aporte Patronal	1.113,51	1.113,51	1.210,81	1.210,81	1.363,34	1.363,34	1.363,34	1.363,34	1.363,34	1.363,34	1.363,34	1.363,34	15.555,36
Fondos de Reserva	831,89	831,89	904,58	904,58	1.018,53	1.018,53	1.018,53	1.018,53	1.018,53	1.018,53	1.018,53	1.018,53	11.621,18
Seguros	621,73	621,73	621,73	621,73	621,73	621,73	621,73	621,73	621,73	621,73	621,73	621,73	7.460,76
Bono Administrativo	416,11	416,11	452,47	452,47	509,47	509,47	509,47	509,47	509,47	509,47	509,47	509,47	5.812,91
Honorarios Profesionales	1.930,00	1.930,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	25.860,00
Luz y Agua	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00	2.340,00
Celulares	545,00	545,00	545,00	545,00	545,00	545,00	545,00	545,00	545,00	545,00	545,00	545,00	6.540,00
Teléfonos, Internet y guia	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	2.220,00
Mantenimiento de oficinas	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	2.640,00
Mantenimiento Equipo de oficina	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.200,00
Imprenta	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	2.040,00
Suministros de oficina	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	1.080,00
Aportación Asotrape	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	720,00
Aportación F.N.T.P.E.	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	1.020,00
Impuestos Municipales			1.015,00										1.015,00
Publicidad y Propaganda	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	2.160,00
Viaticos	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	3.600,00
Alimentación	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	9.600,00
Agasajo Navideño y Equipo de Choferes	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	18.000,00
Periodicos y Revistas	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	480,00
Movilización	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	10.800,00
Equipo de Computación y Electronicos	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	1.800,00
Construcción de Instalaciones	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	48.000,00
Servicios Profesionales por SRI	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	2.400,00
Total Egresos	316.009,29	316.009,29	318.479,24	317.464,24	319.321,94	319.321,94	319.321,94	323.455,94	319.321,94	319.321,94	319.321,94	330.947,77	3.838.297,44
UTILIDAD PRESUPUESTADA	-3.209,29	-3.209,29	-5.679,24	8.335,76	6.478,06	6.478,06	6.478,06	2.344,06	6.478,06	6.478,06	6.478,06	-5.147,77	32.302,56



Vicente Cueva Ayala
GERENTE GENERAL



Carlos Cueva Maldonado
Subgerente Administrativo